The second secon

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18 501

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Resto de España... . . . Trimestre. .

Extranjero. , onopos signal,

trumme, correspondicate al 20 del actual, es me JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1910 de lau tres corridus del Pilat en Zarayosa, la

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su interés exclusivo.

EL ASUNTO DEL DIA

divine and the second s

Henos aquí que cuando más satisfechos nos encontrábamos por la creencia de haber cumpliplido con nuestro deber de información para con el público, relatando hechos de tanta transcendencia como los relacionados con la salud de un pueblo, actitud por la que recibimos numerosas felicitaciones, llega á nosotros una carta del industrial D. José Barea, en la que se nos dice lo

«Córdoba 18 de Octubre de 1910. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Presente.

Muy senor mío: La campaña parcial, violenta é indiscreta á todas luces que viene haciendo contra mí, constándole, como así es, que hay muchas personas que están en mi caso, y de las cueles no hace mención en su periódico, me obliga à protestar de la finalidad de la misma que es personal, contra mí, y no en beneficio de la salud pública como dice, que le sirve para encubrir sus perversas ideas.

Por ello, y como mínima expresión de mi referida protesta, sírvase darme de baja, como suscriptor, y dejar de publicar mi anuncio.

D. V. S. S., José Barea, Hijo.

No nos sorprende ni nos molesta en lo más mínimo la baja del señor Barea en nuestras listas de suscriptores y anunciantes; la esperábamos como cierta y segura, aunque hemos de advertirle de paso que en compensación de esa bais hemos tenido bastantes altas, lo cual indica el agrado con que el público imparcial ha visto nuestra actitud. Pero repetimos que no nos halaga ni preocupa el que vengan ó dejen de venir nuevos suscriptores, lo que únicamente nos llena de satisfacción es que tenemos conciencia de haber cumplido con nuestro deber en una cuestión que tanto interesaba al pueblo de Cór-

Si el señor Barea se hubiera limitado en su carta á ordenar se diera de baja, nada tendríamos que decir; pero como se permite hacer calificaciones y apreciaciones contra nosotros, que son de todo punto injustas é inexactas, tenemos que protestar de ellas para que el público juzgue á cada cual como se merece.

En efecto, empieza el señor Barea diciéndonos que nosotros hemos hecho una campaña parcial, violenta é indiscreta á todas luces. Nosotros quisiéramos que el señor Barea nos dijese qué entiende por campaña, qué por parcialidád, qué por violencia y qué por indiscreción, á ver si entonces caíamos en la cuenta de que hemos cometido un desacierto lamentable.

Campaña llama el señor Barea á lo que no ha traspasado los límites de una mediana información ó simple relato de los hechos. ¿Tenemos nosotros la culpa de que estos hayan ocurrido? Campaña hubiera sido si nosotros hubiéramos hecho la denuncia y & la denuncia hubieran seguido acusaciones, cargos y artículos, advirtiéndole al señor Barca que teudríamos á mucha hours el haber hecho la deuuncia y la campaña que él supone, porque eso tendría que agradecernos el pueblo de Córdoba.

Nos llama parciales, violentos é indiscretos, como si nuestras informaciones no estuviesen ahí, al público, pudiendo apreciarse la inexactitud de esos cargos; pero crea el señor Barea que por muy violentos que hubiéramos sido, los hechos de referencia justifican toda violencia y toda indignación.

indiscretos! Pero ¿qué quería el señor Barea, que nos hubiéramos callado ante hechos de tal magnitud y cuando otro colega había publicado la noche antes la noticia? ¿A eso llama el señor Barea indiscreción? ¿O es que quería que nos limitáramos á lanzar una superficial gacetilla y al hablar del autor de los hechos empleáramos la socorrida frase de un conocido industrial, como si hasta las piedras no supieran en Córdoba que se trataba de don José Barea?

Y vamos con lo de la parcialidad. Dice el señor Barea en su peregrina carta que la campaña que hemos hecho ha sido personal contra él, constándonos que hay muchas personas que están en su caso.

Ignoramos qué resentimientos personales Podamos nosotros abrigar contra don José Barea, y menos, si se mira el asunto económicamente, por tratarse de un suscriptor y anunciante; y lo de que nos consta que hay muchas Personas que están en su caso, es completamente gratuito. Constele al señor Barea que de haber sabido nosotros que había otras personas en iguales circunstancias que él, lo hubiéramos dicho también con letras muy grandes para que branciera el público; y lo que nos extraña sobremanera es que se calle esa preciosa é im-Portante circunstancia que no debe en modo al-Buno encubrirse. Nosotros invitamos al señor darea á que nos denuncie inmediatamente á elsas personas que dice estar en igual caso que sayo, pues es un deber de justicia el hacerlo, las autoridades, el pueblo y nosotros se lo agradeceríamos sinceramente.

Por último, concluye el señor Barea diciéndonos que eso de la salud pública no nos sirve

más que para encubrir nuestras perversas ideas. Si esto, dicho por los labios del señor Barea no resultara risible, sería cosa de apesadumbrarse; pero esto como ve el curioso lector es de las cosas que no pueden tomarse en serio. Ya lo saben las autoridades, ya lo sabe la junta de Sanidad, ya lo saben los peritos, ya lo sabe el público y cuantos han protestado indignados contra los hechos registrados en el cortijo del «Alcaíde»: todos hemos sido unos perversos por habernos asombrado y aún extrañado de esas bagatelas sin importancia, y habernos colocado en contra del señor Barea, pobre mártir perseguido injustamente por una cosa tan baladí como es atentar contra la salud de una población de 60.000 almas. ¿No es esto una tremenda perversidad?

Para terminar: ya queda complacido el senor Barea; su nombre ha desaparecido de nuestras listas de suscriptores y hemos suprimido su anuncio de las planas de nuestro periódico; pero le vamos á advertir una cosa, por si no lo sabía; y es que nuestra independencia, nuestro amor á Córdoba y nuestra conciencia, valen algo más que cinco pesetas trimestrales.

DESDE PALENCIANA

UNA PETICIÓN

Los respetos, simpatías y consideraciones con que cuenta en este pueblo el anciano y virtuoso sacerdote don Antonio Arenas y Prieto, coadjutor de la parroquia de San Miguel, y el progreso que se viene observando en la cultura religiosa de estos vecinos, han obligado á las autoridades, cofradías, hermandades, centros puede decirse que al vecindario en general, siempre católico, á dirigir al señor. Obispo de la Diócesis una exposición con más de 400 firmas pidiendo que el señor Arenas sea nombrado Regente de esta parroquia (cargo vacante.)

Tenemos grandísima confianza en que nuestro digno Prelado atenderá el ruego. - El Corresponsal. 19 1 ZHLL 1961 - AMMARY A MAYON

18 Octubre 1910. The deal man, showenth it man

Después de varios meses de preparativos y de esperar largo tiempo un estado atmosférico faborable, el periodista norte-americano Wellman, Mr. Vaniman, el piloto Simons y los cinco hombres que componen el resto de la tripulación, se han lanzado en el dirigible América á realizar la temeraria travesía del Atlántico, partiendo de las cercarías de Atlantic city.



Mr. Wellman

El itinerario que los arrojados aeronáutas anunciaron seguir, es el punto marcado por el 41° de latitud Norte y el 47° longitud Oeste. atravesando los parajes conocidos por los navegantes con el nombre de «gran círculo», aterrisando en Bishepís Light, isla de Scilly, salvo una forzosa y probable desviación.

El América navega á razón de 20 á 25 nudos por hora, y si ha logrado sortear los peligros del ciclón que ha desvastado la provincia de Matanzas, llevará á feliz término su arriesgada travesía, según opinión de los marinos que conocen bien las regiones que cruza.

DESDE CABRA

MATALICIO

El 14 de los corrientes dió felizmente á luz un niño la señora doña Francisca Moreno y Navas, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico y diputado provincial don Carlos Garrido y Lozano.

Con tan fausto motivo eran esperados en esta población el señor don Francisco Garrido é Hidalgo, docto catedrático de Geografía é Historia en el Instituto general y técnico de esa capital, y su digna esposa doña María del Carmen Lozano, abuelos paternos del reciennacido, si bien no lo han podido realizar por haber sufrido alteración la salud del señor Garrido en el momento en que se disponía á efectuar el viaje.

Damos nuestra más sincera enhorabuena á los padres, á los abuelos y demás familia del nuevo egabrense, y hacemos votos por estrechar pronto la mano de nuestro antiguo y buen amigo señor Garrido, cuyo restablecimiento deseamos de todas veras.

PCSESIÓN

El viernes de la semana próxima pasada se ha posesionado del cargo de auxiliar provisional de la cátedra de Derecho y Legislación de la sección de Estudios del Magisterio en este Instituto, nuestro amigo de la infancia don José Aranda y Luna, por cese de don Ambrosio Moreno Luque que la desempeñaba.

La mala impresión que nos produce la cesantía del señor Moreno Luque, con cuya amistad nos honrábamos, tiene su compensación en

el nombramiento recaído sobre el señor Aranda, quien al título de amigo agrega el de paisano, el de excelente hijo y amantísimo padre, á más de la competencia que tiene demostrada para el cargo durante su anterior etapa en el ejercicio del mismo.

Nuestra felicitación cariñosa. - El Corres-Cabra 18 Octubre 1910 guz obligat obligat

ACTUALIDADES OTRA HAZANA DE PATAUD

¿Saben nuestros lectores quien es Patand? Sf, seguramente; porque el molesto Pataud», «el dios de las tinieblas y de la luz», como le llama el humorismo parisién, es hombre aunque joven, de vieja historia, y en estos últimos años han sido tantas y tan resonantes sus hazañas, que hasta fuera de Francia es popularísimo.

Es el secretario general del Sindicato de obreros electricistas de París, una especie de Perezagua, aunque sin taberna, pero, como este, viviendo á costa de los obreros que le pasan mensualmente unos centenares de francos para que los di-

Sin duda, cansado de organizar huelgas y de sumir á París en la más completa obscuridad siempre que se le antojaba, Pataud se sintió autor dramático hace

unos meses, y después conferenciante, antarquel Escribió un drama, de tendencias socialistas, naturalmente, el cual aun permanece inédito, sin embargo de los prestigios de su autor y de la curiosidad despertada por el reclamo que se le

La misma aciaga suerte han tenido sus con-

Dió la primera de la serie proyectada, y el fracaso fué tan indudable, que el buen Pataud no ha repetido la prueba.

Malheursux! Esos pujos de autor dramático y de conferenciante hicieron tambalear su trono, y el hombre ha aprovechado la primera ocasión presentada para asegurarse de su estabilidad, y ha agregado una hazaña más á la larga serie de las que tiene registradas en sa historia de hombre público».

¿Los cheminots se han declarado en huelga? -pensó el tiranuelo.-Realicemos un acto de solidaridad; declaremos nosotros también la

huelga. Y dicho y hecho: París se vió una vez más sumido en las tinieblas por obra y gracia del molesto secretario del Sindicato de electricistas, y como al mismo tiempo los cheminots han inmovilizado los trenes que parten de la villa del Sena, sus habitantes no pueden ni aún trasladarse á otra población en busca de las claridades de que en ella carecen.

Pero Pataud sí ha podido abandonarla, huyendo de las garras de los policías que tenían orden de prenderle por perturbador.

Unos dicen que ha huido á España y otros que se ha refugiado en Bélgica.

Qué más da, sel moientismuni X. X.

Posesiones y ceses

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna) don Antonio Valdivia y Aguayo, cesando el interino don Francisco Valenzuela Moreno.

Asimismo se ha posesionado del cargo de maestro en propiedad de la escuela pública incompleta de niños de la aldea de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) don Manuel Vizuete Bernabé, cesando el interino don José Vidal Sánchez. Ceses

. Ha cesado en el cargo de maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna) doña María Sillero Delgadono somodali son taga in contemp

En el cargo de maestro interino de la escuela de Doña Mencía ha cesado también don Serafin Prados Ortega. It no t niew no outp work a

-100 am Proposición desestimada La Junta provincial de Instrucción pública de Málaga ha propuesto la desestimación de la instancia de doña Aurora Martos, maestra que fué de Olías, que pide, fuera de concurso, la escuela de Blázquez. moto seconio ... Mallalta

THERUNALES

-ogzil olami Tentativa de robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruída en el juzgado de Cabra, contra Rafael Expósito. Pérez, por el delito de tentativa de robo.

El hecho de autos no deja de tener gracia: el procesado decidió cometer un robo en el establecimiento de bebidas que posee Anselmo Pineda en la ciudad de Cabra; al efecto asaltó las tapias del edificio y una vez dentro, antes de proceder á desbalijar los cajones del dinero que en ellos hubiera, decidió beber algunas copas sin duda para cobrar ánimos; gustóle el vinillo y tanto repitió las libaciones que acabó por tomar una curda monumental.

Sin duda el alcohol hízole olvidar sus pro-

pósitos y en vez de cometer el delito proyectado decidió sentarse á dormir tranquilamente la

Y á la mañana siguiente, al abrir Anselmo la taberna, encontró al intruso que continuaba todavía bajo los efectos del alcohol.

En el acto del juicio, después de practicada la prueba, el abogado fiscal don Gonzalo de Castro sostuvo la acusación calificando el hecho de un delito de tentativa de robo, con las agravantes de nocturnidad y reincidiencia.

El letrado defensor don Juan Obregón se mostró conforme con la calificación hecha por el representante del Ministerio público, pero apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de un año y un día de presidio correccional con las accesorias correspondientes.

all room or duicio por jurados

Hoy, en la sección primera, también se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Rafael Alfaro Aragón.

Le defenderá el abogado señor Jiménez Clavería y le representará el procurador señor Austria.

invertida en la calazón

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por lesiones graves, contra Francisco Gómez Martín.

Los señores. Jiménez (don Miguel) y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Cotizaciones del día 19. Efectos públicos españoles. + 4 por 100 per-

petuo interior, 83'60. Valores de sociedades nacionales.—Banco de

España, 453.00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 350. Valores locales. -- Acciones de la Plaza de

Cambios sobre el extranjero. París á la vista, 7'05.—Londres á la vista, 27'03.

Metales preciosos .- Centenes antiguos, 8'05. -Id. nuevos, 6'05.-Oro antiguo, 7'05.-Idem nuevo, 6'05.

BIBLIOGRAFÍA

novela de Carlos Calamita

No hace mucho, este querido amigo, me dedicó un ejemplar de su nueva novela que, en honor á la verdad, manifestaré que he leído, como vulgarmente se dice, de un tirón, pues es muy interesante y en ella alienta la verdad.

Pinta el autor el ambiente en que vivimos, kaciendo resaltar con trazos enérgicos sus muchos y grandes vicios Las consideraciones sobre el particular están puestas en boca de Blasco, protagonista de la obra, tipo admirablemente dibujado. Tal vez á Calamita, al presentar este personaje, se le haya ido la pluma y presente lo real dominado por la novela; quiero decir que en Ramón Blasco hay mucho, gran parte de realidad, de verismo, y bastante de ficción. De todas suertes, es un individuo que nos recuerda á tantos de carne y hueso que pululan por la

Resumiendo: la prosa es castiza, las descripciones bellamente trazadas y los pensamientos valientes. Y como muestra, transcribo el siguiente, que es uno de los que más han cautivado mi espíritu. «Los pobres tenemos nuestro papel (habla Blasco), somos necesarios á los ricos, que sin nosotros, adiós virtud de la caridad; como los ricos á los pobres, que sin aquellos no se rían bienaventurados. Sin unos, también, no habría otros. Cristo lo ha dicho: los últimos serían los primeros, y si los primeros para Cristo somos los pobres, los últimos son los ricos; pero para que haya este orden son de necesidad los a Santanastia Santanya... unos y los otros.» Carlos Herrera.

Madrid, Octubre 1910.

DE BELMEZ

(DE KUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

SUICIDIO

En el kilómetro 69 70 de la vía férrea de Córdoba á Belmez, entre el corto trayecto que hay entre las estaciones Cabeza de Vaca y Belmez, arrolló el tren á un hombre que nadie vió, hasta que el maquinista del tren mixto volvió con la máquina á Cabeza de Vaca.

Ignórase si el tren de la mañana fué el que lo arrolló ó estaba allí desde la noche antes. Según informes, el suicida se llamaba Emi-

lio Isidoro de la Cruz, de 22 años, soltero, natural de Córdoba, residente en Pueblonuevo del Terrible y jornalero.

Estaba completamente destrozado. y según he oído tenía sobre sí una carta en la que decía no se culpara á nadie de su muerte, la que buscó por disgustos amorosos y de familia.

Avisado quo fué el juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al cementerio, donde mañana le será hecha la autopsia.

Un hermano del suicida que, según he oído, ha estado en Belmez, confirma lo de los disgustos que aquel dice, no creyéndolos metivo para tan funesta determinación.

La constitue on elegantes tomite. 10101-01-11 cute impresos é-ilucrados conteniendo una

INFORMACION MILITAR

Orden de la plaza de ayer

Por el Exemo. Sr. Capitán general de la región se ha ordenado que usen los jefes, oficiales, clases á individuos de las tropas de esta guarnición los diferentes trajes para los distintos actos que á continuación se indican: stancas amostos equingel Col

Para el servicio de armas: pantalón encarnado

la polaina negra. Para instrucción y maniobras: Institutos á pié.-Guerrera de paño, pantalón de mecánica, polainas altas de mecánica; los sargentos con bo-

tas de una pieza. Ros con funda negra. Institutos montados.-Guerrera de paño, calzón de mecánica, media bota; los sargentos como

Sanidad militar.-Guerrera de paño, pantalón de mecánica y polainas negras.

Administración militar.-Guerrera de paño,

pantalón de mecánica y polainas negras. oundations at a slottered an Conferencia

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real orden circular de 18 de Abril último (D. O. número 74) hoy dará una conferencia á la tropa del regimiento infantería de la Reina el segundo teniente don José de la Herrán García so-

bre «El infante en paz y en guerra.» an allocasione Para dicho acto, á las 10'30, se reunirá toda la fuerza en el gimnasio del cuartel de la Victoria, bajo la presidencia de los señores jefe, capitán de cuartel y oficiales de semana.

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde el 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores: 4 de Octubre de 1903 para los tenientes coroneles; 20 de Diciembre de 1898 para los comandantes; 26 de Enero de 1897 para los capitanes, y 31 de Julio de 1900 para los primeros tenientes.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina. Jefe de día, comandante de Saguuto don Pedro Baena Siles.-Hospital y provisiones, 7.º capitán de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

CRÓNICA DE ARTE

a Exposición

Julio Romero de Torres.

Ved aquí uno de los arcaizantes; vedle ya hoy señalado por el dedo del compadrazgo y de la injusticia, postergado y con una ilusión menos. Julio Romero de Torres, en opinión de los señores que forman el Jurado de la Sección de Pintura, no ha merecido esta vez primera medalla por ninguno de los cuatro lienzos que tiene expuestos.

No se diga que otros la merecieron mejor que él y que por esta razón, que en su caso sería fundamental, se haya tenido que quedar sin ella, no: es que, sencillamente, no la ha merecido, puesto que ha quedado una medalla de oro

sin adjudicar. Pero, en fin, de esto hablaremos con todo el detenimiento que la cuestión requiere por su indiscutible transce ndencia, y entonces será el momento de hablar de parcialidades, parentescos y combinaciones, no del todo claras, que, por desgracia, han abundado en el fallo de los genios que se encargaron de la difícil misión de calificadores. Tela hay sobrada y al cortador no le faltan tijeras para ir cortándole á cada uno el hábito que por justicia le corresponda. Las propuestas de ca da jurado hablarán sin que nadie les pregunte. Yo me propongo copiarlas una por una, y ya verán mis lectores qué enseñanzas tan curiosas adquiere el público con la pu-

blicación de tales documento s Romero de Torres trae u.n cuadro de importancia; está dividido en seis partes, cuyo conjunto tiene la forma de los primitivos retablos, y así, se titula El retablo del Amor.

Dicen los censores que este magnifico pintor no responde con sus obras ni á la escuela de su país, ni al ambiente de la tierra donde trabaja, ni á su temperamento, ni siquiera á su visión del paisaje, de las figuras y de las cosas. Es decir, que todo cuanto pinta es artificioso, falso y fingido ¡Magnífico argumento! ¡Peregrina manera de destruir lo indestructibl el Valiera más negarle á Romero de Torres el pan y la sal, decir que no sabe tener los pinceles en la mano, que recurrir á semejantes medios para combatirle. Absurdo por absurdo, lo es menos

Porque yo quiero que me digan los que así argumentan qué ventajas persigue el autor de la Musa gitaaa traicionando todos los elementos y despreciando todas las fuentes de inspiración de que dispone. Vamos á estudiarlo nosotros en las dos únicas fases en que estas cosas pueden estudiarse considerando á Romero como artista y como industrial.

Supongámosle artista enamorado de su profesión, entusiasta de su oficio: fácil es comprender que en este caso no puede de ningún modo trabajar de la manera que sus detractores afirman. Para sentirse satisfecho de sí mismo el pintor tiene que reflejar por fuerza su espíritu en el lienzo; cada vez que enmascarase la verdad de su arte con un latiguillo sentiría el agudo dolor de la mentira. Es indudable que, en este aspecto, Romero de Torres pinta lo que ve,

lo que siente y lo que sabe. Pero no todos los artistas son sinceros, mi mucho menos!, ni todos caminan tras un ideal de belleza; hay muchos que, convencidos de su mediocridad ó arrastrados por las circunstancias de su vida económica, convierten en una industria decorosa el Arte. Para esto no hay más que un camino: halagar el gusto del público para facilitar la salida del género. A mi juicio esto es incontestable. Lo que á la gente no le agrada no lo compra; y una industria cuyos productos

no tienen mercado no es tal industria. ¿Está esto claro? Pues aun más claro está lo que sigue.

Al público que en España compra cuadros, no porque carece de la necesaria cultura, ó porque repugna á sus aficiones, ó por otra cualquier razón que no vamos ahora á analizar, no le agradan las obras de Romero de Torres, como en sus primeros tiempos no le agradaron las de Sorolla, y como nunca le agradará ninguna hasta que logre ponerse al nivel de los lienzos que contempla. De manera que, siendo esto así, puede asegurarse que este pintor no es de los que venden sus obras en el caballete. Luego si su manera no le produce un positivo resultado pecuniario, me parece inverosímil que pinte con fines puramente mercantiles sin variar de procedimiento. Creo que sobre este punto tampoco caben discusiones.

[Arcaizante! (En castellano no puede de ninguna manera emplearse esta palabra para hablar de pintura; pero el cronista respeta la intención de los que vienen empleándola para designar con ella á los artistas que emplean procedimientos en desuso para construir sus cua-

¿Cómo puede llamarse arcáico á un desnudo? Declaro solemnemente que no lo sé. En el cuadro de Romero de Torres hay dos desnudos; los dos, y sobre todo el que representa á la cortesana, muy superiores al premiado con medalla de oro en la pasada Exposición. Pero aun atendiendo á las demás figuras del retablo no hay más que verlas para afirmar rotundamente que aquellas mujeres son españolas, pero españolas de hoy, y sus ojos, grandes, dulces, serenos unas veces (amor místico), apasionados otras

(la novia), son ojos andaluces.

Este Retablo del Amor es el mayor acierto de su autor desde que Romero de Torres expone en los Certámenes españoles. Su sentimiento del color sin contrastes duros ni diferencias violentas se afina cada vez más: su poder emotivo alcanza ahora proporciones magnificas por el vigor y la serenidad con que sabe producir la sensación que busca, y allí donde quiere poner una melancolfa honda gradúa á maravilla el gesto y los valores para conseguirla en la medida justa de su inspiración. En esto, señores del Jurado, modernamente, tan sólo Zuloaga y Rusiñol, en géneros distintos, han logrado algo semejante.

En verdad que no merecia una recompensa que, aunque fuera tan sólo oficialmente, igualaría sus méritos á los de aquellos que habían de juzgarle.

Miguel A. Ródenas. (Del Diar'o Universal, de Madrid).

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

desintección de

El yodo, desinfectante ideal.-En la guerra ruso-japonesa.-Modo de usarla.-Otras aplicaciones.

En el primer acto de Parsifal, Kundry trae de Arabia unos bálsamos curanderos para curar la llaga de Amfortas. Pero como las heridas que nos reservan los accidentes de la vida corriente, rara vez son ocasionados por la punta de una lanza encantada, es bien seguro que los báisamos mágicos, tan preciosos para los caballeros de Graal, no nos servirán para nada.

Para males menos misteriosos aplicaremos una terapéutica más sencilla, el primer farmacéutico que tengamos á mano nos sacará del embarazo.

El movimiento instintivo del herido tiende á purificar inmediatamente su llaga con agua. Pero este lavado relativo será desde luego de difícil eficacia, porque la piel está manchada de sangre, ó de polvo, de lodo, de grasa ó de suciedades de toda especie; además, será siempre incompleto, porque la carne magullada está dolorida y no soportará el enérgico frotamiento que es necesario. Finalmente, será peligroso, porque al practicarla es imposible que dejen de inocularse en la llaga las impurezas que arrastra el agua del lavado.

Desechemos, por tanto, este procedimiento, pues que existe otro más sencillo que no ofrece ningún inconveniente, que es de aplicación poco costosa, fácil, sin peligro y de perfecta eficacia: la desinfección por la tintura de yodo. Felizmente este medicamento está muy extendido.

La tintura de yodo tiene una notable superioridad sobre todos los demás antisépticos, porque penetra más considerablemente en la profundidad de la piel; se infiltra con gran facilidad en todas las hendiduras de la epidermis y se insinúa hasta en las glándulas del revestimiento

Su acción desinfectante tiene la particularidad de ser más potente cuando se aplica sola, sin ningún lavado ó jabonado previo de la piel. Con efecto, el lavado con agua y jabón, inflando las células epiteliales, obstruye les poros de la piel y dificulta la penetración del yodo.

Inútil nos parece ponderar cuán considerables servicios presta el yodo para la desinfección de las llagas ó escoriaciones de miembros, especialmente cuando se trata de obreros cuya piel está salpicada de manchas antiguas y tena-

Durante la guerra ruso-japonesa se utilizó mucho y con gran éxito la tintura de yodo, que se aplicaba alrededor de las llaras. Los cirujanos se empapaban los dedos en esta tintura y casi todos hicieron grandes elogios de los servicios que les reportó en las condiciones especiales de apresuramiento y precipitación propias de la cirujía de guerra. Aun ahora, antes de las operaciones, la tintura de yodo es el antiséptico escogido para obtener la limpieza quirúrgica del cuerpo operatorio. La manera de emplearlo es infinitamente sencilla. Se sumerge un pincel ó un trozo de algodón en tintura de yodo, después se frota, no sólo sobre la llaga, sino sobre todas sus immediaciones, y esto, entiéndase bien, lo más pronto posible después del accidente. Se deja enseguida secar al aire y al cabo de diez minutos se puede estar seguro de que la esteriización de la piel es perfecta. Se cubre enselguida todo con una compresa limpia y un poco de algodón y se fija con algunas vueltas de ven-

La aplicación de la tintura de yodo determina un escozor pasajero, más ó menos doloroso, después de una acción irritante de variable intensidad. Lo más frecuente es que no resulte más que una pequeña tumefacción de la piel, que después de dos ó tres días se pela. Pero otras veces la aplicación del medicamento determina una verdadera ampolla que conviene evitar. Se tendrá cuidado, desde luego, de no servirse de una tintura de yodo muy vieja ó que esté contenida en un frasco destapado. Como el alcohol ha podido evaporarse, la concentración del yodo podrá ser peligrosa. Además, como la

tintura que actualmente se suministra, según la fórmula del código, es más fuerte que la antigua, será bueno pedir la tintura de yodo con una cantidad doble de alcohol de 90 grados.

Las aplicaciones de la tintura de yodo aun son utilizadas en múltiples circunstancias: pueden producir el abortamiento de pequeños diviesos; en las ulceraciones de la boca, de la lengua, de las encías, provocan una rápida cicatri-

Finalmente, sirven para favorecer la resorción de algunos retoños flusionarios, y se emplean corrientemente con este objeto contra los infartos de glándulas y la inflamación de las articulaciones.

Dr. Ox.

LA SALUD PÚBLICA

Cremación de carnes.—Un telegrama del Ministro de la Gobernación.-Otras noticias.

Atemperándose á las órdenes dadas por la Alcaldía, en la mañana de ayer se personaron en el cortijo del «Alcaide» el perito veterinario don Marcial Bellido, el jefe de la policía urbana y rural señor Retamosa y una pareja montada de dicho cuerpo, con objeto de proceder á la cremación de las carnes saladas existentes en dicho cortijo.

En representación del propietario, señor Barea, asistió don Juan Moreno.

Próximamente á las nueve de la mañana se dió principio á la cremación de las carnes, siendo pasto de las llamas 122 hojas de tocino saladas y gran número de jamones, paletillas, costillares, magros y mantecas, correspondiente todo á 61 cerdos, habiendo sido también quemado otro cerdo que murió ayer.

La sal que había sido invertida en la salazón de dichas carnes fué enterrada.

A las nueve de la noche se terminó la operación, quedando todo reducido á cenizas y es-

El Ministro de la Gobernación dirigió ayer al gobernador civil interino, señor Contreras, el siguiente telegrama, que con gusto reprodu-

«Visto el telegrama de 17 del corriente acerca de sus gestiones para impedir funcionamiento del matadero clandestino de cerdos carbuncosos, aplaudo su actitud y le encarezco la necesidad de que persiga y castigue, dentro de sus facultadss, tal atentado contra la salud pública, sin perjuicio de la acción judicial.»

Ayer se siguieron practicando por los agentes de la autoridad registros y visitas de inspección á diversos establecimientos.

En uno de don Manuel Laguna se decomisaron dos kilos y trescientos gramos de chorizo fresco, y al preguntarle al dueño por su procedencia contestó que se los habían traído de Almodóvar del Río.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia provincial en los días 15, 16, 17 y 18 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, para conocer de las causas seguidas contra Francisco Sánchez Mérida, por robo; Vicente Dominguez Pérez, por homicidio; Antonio García Avila, por robo, y Ramón González Abril, por asesinato.

Cabezas de familia

Don Carlos Aguilera Jiménez, don Emilio Serrano Alcalá-Zamora, don José Santaella Valera, don José Félix del Rosal Ramirez, don Adriano Portales Ortega, don Francisco Antonio Serrano y Serrano, don Casimiro Serrano Calvo, don Juan Francisco Sánchez González, don Justo Muñoz y Muñoz Ortega, don Manuel González Arenas, don Eulogio Lázaro Martínez, don Manuel Ramírez Roca, don Antonio Cabello Jiménez, don Joaquín Ayerbe Sánchez, don José Castro Luque, don Tomás Galisteo Martos, don Juan Marin Camacho, don Joaquín Atienza Molina y don Francisco José Mérida Calvo.

Capacidades

Don Francisco Ruiz Lozano, don Juan Emilia no Jurado Campos, don Santiago Serrano Ruiz, don Bonoso Luque Quintero, don José Serrano y Serrano, don Joaquín Aguilera Jiménez, don José Ortiz Rodríguez, don Andrés Galisteo Pérez, don Enrique Castillo Aguilar, don José Pedro Pedrajas Guardia, don Antonio González Martinez, don Rafael Delgado Benitez, don Luis Arjona Jurado, don Pedro García Serrano, don José Barca Ruiz y don Francisco Leiva Sicilia.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Rafael Miguel Ruiz, don José de Rueda Leiva, don Manuel Serrano López y don Manuel Marín Fernández.

Capacidades Don Rafael Rodriguez Redondo y don Prudencio Santamaría Sampayo.

Libros y Revistas

Colección popular

Hemos recibido de la Sociedad General de publicaciones de Barcelona un ejemplar de la Colección Popular ilustrada que dicha casa viene publicando. Nunca con mayor razón pudo aplicarse el

calificativo de popular que en el presente caso. Júzguenlo nuestros lectores: Forman dicha colección cuatro publicacio-

nes, todas ellas de utilidad innegable y á precios tan extraordinariamente económicos que constituyen un verdadero colmo editorial: Diccionario Euciclopédico Popular Ilustra-

do, Historia General de España, una novela y la revista de modas «El Hogar y la moda». Cuatro veces al mes aparecen estas publicaciones, formando un conjunto mensual de die-

reales al mes. Ciertamente que no puede ofrecerse mayor baratura: tres céntimos cada dieciseis páginas, y todo ello cuidadosamente editado é ilustrado

ciseis cuadernos, que cuestan por suscripción dos

con profusión. Con dichas publicaciones nos remite asimismo la casa citada un ejemplar de su «Colección de Orofino», linda biblioteca de bolsillo formada con las firmas de los más reputados autores nacionales y extranjeros.

La constituyen elegantes tomitos esmeradamente impresos é ilustrados, conteniendo una

novelita de exquisito gusto, siempre culta, y á propósito para ser leida en todos los hogares. Su precio es también extremadamente económico: treinta céntimos tomo, y estos pasan de ciento veinte páginas.

Anuncia la misma casa una biblioteca de higiene popular, como continuación de la obra que se ha impuesto de difusión de la cultura, en libros al alcance de todas las fortunas, que tanta falta hacen, desgraciadamente, en nuestro país.

Sol y Sombra

El número 759 de este popular semanario taurino, correspondiente al 20 del actual, es interesantísimo. Publica una extensa información de las tres corridas del Pilar en Zaragoza, la del 15 del corriente de feria de Guadalajara, la de inauguración de la plaza de Inca (Mallorca), Olot, Valencia, Vista Alegre, Haro, Logroño, Parral, Méjico, Lisboa, Mancha Real, Vitigudino y Belmez, ilustradas con profusión de magníficas instantáneas.

Encierra tan precioso número una magnifica portada alegórica de la fiesta del Pilar de Za-

Patrón cortado

Entre los cuatro suplementos que acompanan al número 38 de La Moda Elegante figura el patrón cortado de una preciosa chaqueta para sefiorita.

Son también muy notables el lindísimo figurín iluminado y la útil «Hoja de labores», que ofrece dibujos para toda clase de bordados.

El número contiene, reproducida en hermosos grabados, una gran colección de modelos de abrigos, trajes y sombreros de Otoño para sefioras y señoritas.

En el texto continúa la publicación de la interesante y conmovedora novela titulada La sobrina del Vixconde.

La Moda Elegante constituye hoy una necesidad en todos los hogares. (Pídanse números de muestra á la Administración de dicha revista, Preciados, 46, Madrid, que los facilita gratuitamente.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del Boletín oficial correspondiente al din 18 del actual.

Ministerio de la Gobernación.-Real decreto disponiendo que formen parte de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad médicos militares y jefes de ejército que manden fuerzas. Gobierno civil.-Circular dictando disposicio-

nes en vista de haberse presentado la epizootia carbuncosa en el ganado de cerda.

Tesorería de Hacienda.-Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos,-Anuncio de tener expuestos al público el de Valsequillo las cuentas del Pósito.-Idem de la subasta convocada por el de Lucena para el arriendo de los consumos.-Extractos de los acuerdos tomados por los de Fernán Núñez y Espiel en sus sesiones del mes de Agosto.

Juzgados.-Edictos del de Fuente Obejuna citando á las personas á quienes pueda interesar la inscripción de una finca solicitada á su favor por Cristóbal Pérez Casado; del de Córdoba á Alfonso Lorca Carreño; del de Madrid, distrito del Hospital, á Pedro Tarifa Jiménez; del de Rute encargando la busca de dos mulas hurtadas el 5 del actual de una casa del partido de Fuente del Conde, del término de Iznájar; del de Aguilar la de una potra que desapareció el 9 del corriente del paraje nombrado «San Rafael», de dicho término; del Juez decano de Sevilla fijando el plazo de un mes para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador del Colegio de dicha ciudad don Vicente Narbona Jiménez; del de Cabra llamando á José Pablo de la Cruz Expósito para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 21 del actual; del de Marchena á Francisco Romero, y del de Aguilar á Juan Lafuente Ubeda.

Segundo Establecimiento de Remonta. - Anuncio para la adquisición de prendas de equipo y

A nuestros suscriptores de fuera

En breve será presentada á nuestros suscriptores de fuera de Córdoba la libranza por el importe de sus suscripcio-

Esta Administración les ruega que la hagan efectiva, advirtiendo que no expide avisos de giro porque en la libranza figuran el tiempo de suscripcióny la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

Agradecidos

Agradecemos á nuestro colega Córdoba Nueva las frases laudatorias que nos dedica por nuestra actitud en el asunto de los mataderos clandestinos.

Aunque esos elogios son inmerecidos porque no hemos hechos más que cumplir con nuestro deber, los aceptamos siquiera como estímulo y aliento para proseguir en nuestras campanas desinteresadas que nos inspira el amor á Córdoba y la mutua correspondencia para con el público, al cual nos debemos en todo y para and the salphage and the todo.

Muchas gracias por ello y constele á Cordoba Nueva que en esta y en las demás ocasiones que se nos presenten seguiremos la misma norma de conducta, hoy, mañana y siempre.

La cuestión Romero de Torres

El Alcalde de esta capital recibió ayer los telegramas siguientes: «Madrid. — Gracias atención en nombre de

todos los firmantes. - Jucinto Benavente. «Pueblonuevo del Terrible.—Admiradores esclarecido talento Romero Torres gloria arte nacional nos adherimos acuerdo Corporación de su digna Presidencia contra fallo jurado Exposición é injusta preterición notables obras expuestas por nuestro ilustre paisano.-Martin

Funerales

León. 3

Ruiz, F. M. Fernández Romero, Baldomero

Ayer, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Margarita del Pino, digna esposa de nuestro compañero de redacción don Eugenio García Nielfa.

Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el Reverendo Padre José Carbajo, religioso dominico; don Pablo Tello, funcionario de Hacienda; don Rafael Molinas, administrador de la casa de don Manuel García

Lovera y los redactores del Dianto don Ricardo de Montis, don Antonio Ramírez y don Vicente Anievas.

Terminada la ceremonia la comitiva, precedida del clero parroquial, se dirigió á la casa mortuoria para recoger el cadáver; varios tipógrafos de este periódico trasladaron el ataud al coche-estufa de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen.y el cortejo prosiguió su marcha hasta el cementerio de San Rafael, donde recibieron sepultura los restos de doña Margarita del Pino.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame más sincero á la inconsolable familia de la fi-

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Antonio Barriento Lozano, de una herida incisa en el cráneo, y José Morán Amador, de una herida en la nariz.

Subasta

La de la segunda sección de las obras de reconstrucción de la casa-palacio número 18, calle Alfonso XIII, propiedad de la excelentísima Diputación provincial, tendrá lugar el día 25 del corriente, á las once de la mañana, y no el día 24 como correspondía, según el anuncio inserto en la Gaceta de Madrid, por ser este fiesta nacional, conforme á la Real orden de 19 de Octubre de 1906 y condiciones del citado anun-

Epidemia variolosa

La policía rural ha dado cuenta á la Alcaldía de que en el cortijo llamado - l'alomarejo», del término de Córdoba, se ha desarrollado la epidemia variolosa entre el ganado lanar.

Premio

En el certamen convocado en Sevilla por la Real Asociación de Maestros «San Casiano», har obtenido un accesit nuestro apreciable amigo y corresponsal de este periódico en Cabra don Joaquín Cañero por un trabajo presentado al tema 3.º, que es el siguiente: «¿Las clases nocturnas de adultos bastan para completar la labor comenzada en las escuelas de primera enseñanza? Medios que pueden emplearse para regularizar y aumentar la asistencia á dichas clases.»

Nuestra enhorabuena por esta distinción.

Más cuidado Ha sido denunciado el conductor de un volquete que causó desperfectos con el mismo en la fachada de una casa de la calle de Gón-

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el señor Conde de la Cortina.

Crónica escandalosa

La guardia municipal ha detenido á dos sujetos que promovieron escándalo en la calle Cardenal González, y á una vecina de la calle Mayor de San Lorenzo que insultó á otra.

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los siguientes

Hotel de Francia,-Don Luis Corrent, don Juan Balmaseda, don Sebastián Montero, don Manuel Castroviejo y don Francisco de Ce-

Hotel de España. - Don José Calderón, don Isidoro Roldán, don Francisco Castillo, don Carlos Romero y don Rafael Ayllón.

Hotel Simón .- Don Manuel Caballero, don José Muñoz, don José Martínez la Orden, doña Emilia Cortés é hijo, don Modesto Sánchez, don Juan Mora, don Francisco Criado y don Alfredo Costas.

Hotel de Oriente - Don Luis Guirauza, don Teodoro Ferreira, don José Angulo y don Manuel Frunes.

A su dueño

En el cortijo llamado de «Santa Elisa», del término de esta capital, se ha aparecido una vegua sin dueño conocido.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33°20.—A la sombra, 26°40 — Mínima, 12°60.— Media, 19.50.—Oscilación, 13.80.—Agua de lluvia en milímetros, 00. - Agua evaporada en milímetros, 4'00. Observaciones hechas á las nueve de la ma-

Altura barométrica en mm. á 0°, 755'20.-Temperatura á la sombra, 15.00.—Id. de termómetro humedecido, 13'40.—Tensión del vapor 10'70.—Humedad relativa, 84'50.—Estado del cielo, nuboso. - Dirección del viento, O .-Fuerza, muy flojo.-Velocidad en kilómetros,

Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Santa Bárbara ha denunciado al dueño de 152 cabezas de ganado caballar mular, de cerda y cabrio por tenerlas pastando, sin licencia, en los terrenos de la dehesa denominada «Barrera».

Intervención de escopetas La benemérita de los puestos de Espejo, Villanueva del Rey y El Carpio ha intervenido las escopetas á varios vecinos de dichas poblacio-

nes por carecer de licencias para usarlas.

Avisos útiles.

-Nuevo surtido. - Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un nuevo y hermoso surtido en adornos y otros artículos para la próxima temporada, siendo tan extensas nuestras colecciones y tan ventajosos sus precios que abrigamos la seguridad de poder complacer á cuantos nos honran con sus encargos. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

-SE VENDE una hermosísima finca con casa de campo y grandiosa huerta, plantada de innumerables árboles frutales y una hermosa alameda de álamos negros.

Toda la finca se riega por un caudaloso manantial de su propiedad.

Ocupa toda esta finca seis fanegas y media de terreno de primera clase, y está enclavada en término de Castro del Río, lindando con el cortijo de las Cuevas y con el arroyo la Carchena. Para tratarla en Espejo con don Salvador

Barrón ó con don Rafael Pinos, y en Córdoba con don José Diéguez, Horno del Cristo. -Interesante.-Es preciso reconocer que hoy es indispensable la aplicación del poderoso «Zotal Burgoyne», único desinfectante é insec-

ticida, recomendable para habitaciones, retretes y urinarios; cura rápidamente los ganados con glosopeda, pezuño, roña y rozaduras. Para más detalles casa de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

La boca perfumada con aroma de tiénenla siempre elegantes la rosa y menta, tiénenla siempre elegantes que enjuáganse con el acreditado dentifrico Liuga la meior para la dentadura.

SECCIÓN AMENA El vigía

Muy avanzado hoy va ya el opaco mes de Octubre con su variado cortejo

de tormentas, sol y nubes, Pensamiento Son á veces las lágrimas las últimas sonrisas del amor.

Cantar Entre la tierra y el cielo

se oye esta voz en el aire: Quien quiera vivir tranquilo no ponga su amor en nadie. De sobremesa

En la calle: -Te veo triste.

-Si; ¿no sabes que se teme que venga el cole ra y yo soy músico? —¿Y eso qué?

Que el cólera da al que toca.

Curiosidades Los fenicios primero, y después los griegos, traían á los pueblos esparcidos por las costas os. cidentales del Mediterráneo, aceite de oliva, entre otras mercancías, á cambio de ganado y pieles, Al desembarcar, y para demostrar que no eran piratas, sino que traian aceite, enviaban delante

algunos mensajeros con ramas de olivo. De aquí vino el usarse el olino como símbolo de paz. En algunos pueblos tenian la costumbre de sahir al aire libre cuando había tempestad, y quema. ban ramas de olivo para que el olor ascendiese por los aires y conjurara la tormenta.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío y distinguido amigo: ruego 4 usted se sirva dar cabida en las columnas del Diarro que tan dignamente dirige al adjunto escrito, anticipándole gracias mil.

CARTA ABIERTA

Señor don Carios Carbonell.

Muy señor mío: he leido con sorpresa su carta, publicada en casi todos los periódicos de esta capital, en que desmiente y califica de falsas las manifestaciones que yo hice en el mitin celebrado el domingo 2 del corriente mes, relerentes á los obreros que fueron despedidos de su casa de usted en aquel mismo día y con motivo de la asistencia á la manifestación católica.

No he de comentar la carta que usted dirigió á sus dependientes, en la que, á vueltas de salvedades y distingos, aparece manifiesta la presión que afirma no haber hecho, procurando para lograr su fin, ocultar el verdadero alcance del acto, que fué de protesta contra el gobierno del señor Canalejas, y presentándolo como un medio de hacer ostensible la fé cristiana y de gratitud á la Providencia por los muchos beneficios que de ella ha recibido la casa Carbonell y Compañía.

Y la presión aparece más clara y evidente con lo que después afirma usted mismo, esto es: que comprobó la asistencia de la mayoría de sus dependientes á la manifestación.

Pero dejando aparte las consideraciones que sin necesidad de comentarios se deducen de sus palabras, paso á ocuparme de lo que yo dije en el mitin.

Afirmé que los obreros de su casa, obedientes á los requerimientos de usted, habían concurrido á la manifestación católica, que vuelvo á repetir fué de protesta contra el Gobierno y no de gracias por la prosperidad de su negocio, y que, al regresar algunos obreros á los almacenes generalas, se les exigió que continuaran trabajando el resto del día, á pesar de ser domingo, y como algunos manifestaran sus deseos de concurrir al mitin republicano que por la tarde iba á celebrarse, el señor Polo los despidió por este motivo.

Estos hechos me fueron referidos por dos ó tres trabajadores delante de varias personas que pueden testificar de la verdad de lo que

Con estas noticias, y deseoso de evitar las posibles consecuencias de un acto que no dodo en calificar de abusivo, hablé con el señor Gobernador para procurar que interviniese en el asunto á fin de que volviesen á sus puestos los obreros despedidos, como según se me ha dicho ha ocurrido.

Los periódicos no han tomado con exactitud mis palabras, aunque en el fondo el hecho es idéntico: un abuso de poder, que no es falso, 00; mo usted afirma, sino real y positivo, aunque al darse cuenta de su poca oportunidad haya que-

rido desfigurarlo. Y hago punto, absteniéndome de razonar si mi interés por la clase obrera es verdadero o aparente, concretándome á dejar sentado que jamás he tratado de ejercer presión con mis opiniones en las de mis dependientes ú obreros. Queda de usted atento s. s. q l. b. l. m.

Francisco de P. Salinas. Sección Religiosa

Santo de hoy. - San Pedro de Alcantara, confesor fundador.—Mañana.— San Wenceslao, martir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.
Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Peiro de Alcántara, costeado por doña Antonia Maza viuda de Lara, por su esposo y demás difuntos. Mañana en la misma iglesia, costeado por des Rafael Jiménez Amigo y señora, por sus difuntos. Corte de Marin.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita. Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, es la parroquial de San Pedro.

Iglesia de San Agustín,—Continuan los solemies cultos que les Reverendes Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedicanas la Santisima Vica Rosario y otros fieles dedicanas de Caracio. Santisima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones empezara el ejercicio con exposición de Santisima Virgen del Rosario. Divisa Majestad, rosario cantado y motetes.

Los cuitos de hoy son costeados por dona Maria

Almazán, por sus difuntos. Parroquial del Sagrario.—En esta parroquia hará el mes del Rosario en la forma siguiente las ocho de la mañana se expondrá á Su Divisi Mojecto de la mañana se expondrá a su darante la Majestad, rezándose la santa Misa, darante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo el ejercicio del día, concluyendo con la bendición cos santístimo y reconversa.

San Francisco.—En esta parroquial se hari si devoto ejercicio del mes del Rosario durante Misa de cebo re Iglesia de los Dolores.—En esta iglesia se resalisante mai Misa de ocho y media.

el santo rosario, todos los días del presente días siete de la noche, y á continuación se hara ejercicio propio del la secontinuación se hara ejercicio propio del se del secontinuación se hara ejercicio del secontinuación se hara ejercicio del se del se hara ejercicio del se ejercicio propio del mes del Rosario.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FABRICA DE ASERRAR OBDULIO BLANCAS, sucesor de M.

DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACION Y OFICIO.—Unica casa dedicada con especialidad á los trabajos funerarios Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro.)—Córdoba.—Teléfono número 221

MOTORES DE GAS POBRE LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERO GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS - -

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. ALBUERA, NUMERO 2.

Se alquila la casa de recreo de la «BALANZONITA», con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del la Calanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 profres colors el la finca, estación del la Sierra, a 12 knometros de la producton, con carretera nasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar.

Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amuebla-Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.

Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

A TO BE ELLE SE COLOR

Grandes cantidades de CAMISETAS para caballeros, niños y señoras; TORERAS, CUBRE CORSÉS, CALZONCILLOS, FAJAS HIGIENICAS, SALIDAS DE TEATRO, PANTALONES Y REFAJOS para señoras. Variada y completa colección de MEDIAS para señoras y niños y de CALCETI-

Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase, y los clientes encontrarán el rico HILO DE ESCOCIA y los TORSALES PERLÉ y LANAS de Australia, tan bus-Esta casa no pone apresto en sus productos.

Al por mayor precios especiales. También se hacen prendas á medida.

Monasterio de la Encarnación.—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del mes consagrado á nuestra Señora del Rosario; los sábados se cantará una Salve solemne.

San Pable.-Al toque de oraciones, concluido el rezo del santo rosario, continúa el ejercicio del mes de Octubre, consagrado á nuestra Señora, con exposición de S. D. M. Los sábados se cantará solemnemente la Salve.

San Pedro de Alcántara.-Hoy, á las cinco y tres quartos de la tarde, cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su Titular el glorioso San Pedro de Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas propias y motete, concluyendo con la reserva.

Quinto aniversario

Todas las misas que se digan el día 22 en la Real iglesia de San Pablo, desde las seis en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Carmen Mestanza y Pozanco (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Octubre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo don José Diéguez Fernández é hijos ruegan á sus amigos una oración por el alma de

El día 21 estaré expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquial del Salvador y Santo Demingo de Silos, por el alma del señor don Ramón Garcín Marin, que falleció el 21 de Octubre

Las misas que se digan este día, por los señores Merdotes invitados, serán aplicadas por el alma de espresado señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acos-

Primer aniversario

Las misas que se digan el día 21 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicidas en sufragio por el alma del señor don Diego Rodán Lozano, que murió en el Señor el 21 de Octubre de 1909.

Su viuda doña Amparo Perucci y demás familia suplican á las personas piadosas una oración por

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de las ocho y media en adelante, por los señoles sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martin (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan i sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus ora-

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, el día 23, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Heredia y Ordonez, que falleció el día 23 de Octubre de 1904. Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha iglesia, referido día.

Su viudo, hermanos y sobrinos ruegan á sus tmigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática Palma-Reig. Función para hoy.—(6.ª de abono.—1.ª série.) ta dos actos, Doña Clarines.

Precios. Plateas sin entrada, 8 pesetas. Prosos segundos y Palcos principales sin idem, 7.

atacas con entrada, 2°25.—Delanteras de anfiso con idem, 1°25.—Delanteras de paraiso con
atrada principal ó anfiteatro, 1.—

paraiso, 0°40.

odas las semanas inas novedades de POSTALES imprenta y papelería LA VERDAD, Gondo-

JOSÉ VÁZQUEZ DE LA TORRE MEDICO-CIRUJANO CORECLEA DE 1 Á 2. RAMIREZ DE ARELLANO, 7.

isterio de Cultura 2006

Misterios de

la Naturaleza

Misterios de las jóvenes

La jovencita de 13 años, todavía una niña, ignora cuanto á los misterios de la naturaleza y á sus maravillosas leyes se refiere. Por esto muy á menudo hace gran secreto de las alteraciones que experimenta durante el periodo de transformación. Hasta a su propia madre oculta,por pudor, el malestar que sufre y no expone al medico de la familia los síntomas que advierte y que son de una importancia capital en diche periodo critico. La madre tiene que extremar su atención cuando ve que su hija está débil y pálida, sufriendo de jaqueca y de dolores en la espalda, y con la mirada apagada. Entonces es cuando la madre debe acudir en ayuda de su hija, acordándose que las Pildoras Pink preparan el organismo de las jóvenes para la formación, sosteniéndolas durante este periodo. Las Pildoras Pink son garantia de salud para la joven.



Srta. Martina Franco

(Cl. La Moderna.) Véase lo que nos acaba de escribir desde Huesca una señora madre de familia,doña Lucia Chias que vive en dicha ciudad, calle de San Lorenzo,

«Mi hija Martina Franco, de edad de 15 años, hacía dos años que padecía una profunda anemia y no obstante cuanto intenté para curarla, de día en día la encontraba más débil. Por fin, habiendo oido hacer grandes elogios de las Pildoras Pink, se las di á tomar á mi hija y, en verdad, á medida que iba adelantando el tratamiento, mi hija recuperaba la vida, restaurándose en fuerzas y en colores. Ya la tenemos hoy bien restablecida: las Píldoras Pink la han salvado de aquella anemia, de este mal tan terrible, que tantas víctimas produce entre las jóvenes.

Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general. Favorecen el crecimiento. Son tónico perfecto del sistema nervioso; curan la neurastenia, el baile de San Vito.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Alquiler Películas y Cinematógrafos JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE

de P. MÉRÉ DE CHANTILLY, en ORLÉANS (Francis). 40 ANOS de EXITO. — En todas Farmacias

6 tambien a Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba. Antonio Torregrosa Calle Olmillo, núm. 3 (antes Montemayor)

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfone núm. 140

Plato del día: Perdiz á la castellana. Se vende Rioja clarete à 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Veamouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día para hoy: Ternera á la castellana. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen conanticipación.

ETODE TO COS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237 Platos para hoy: Chuletas á la Papillot. Pajaritos, hoy, dos tres perrillas.

Servicio permanente, con aseo y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1'50.

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

La filoxera

Madrid 19, de 4 t. á 5 m. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden declarando oficialmente filoxerada la provincia de Segovia para los efectos de la ley de 21 de Mayo de 1908.

Acerca de un proyecto

El señor Canalejas, después de despachar con S. M. el Rey, fué à conferenciar con el sefior Cobián acerca de un nuevo proyecto de ley que es el complemento del relativo á las exacciones tributarias.

El viaje del Rey à Valencia El Presidente del Consejo ha confirmado la fecha en que efectuarán los Reyes su viaje á Va-

Habrá revista militar, á la que concurrirán

varias unidades de la capital y de la región. El Ayuntamiento dará un banquete á los Reyes y la Diputación provincial otro á los Alcaldes, al que asistirán los primeros.

La ley del «candado» El Marqués de Pidal ha pedido al señor Canalejas algunos documentos relacionados con la ley del «candado».

Esto probablemente retrasará la discusión de la misma, aunque el señor Canalejas no se opone á que se estudie detenidamente todo cuanto se refiere á este problema. El juramento

El señor Canalejas se propone imprimir gran actividad à la discusión en el Congreso de la ley sobre el juramento. La conferencia marroquí

Hoy, á las diez de la mañaña, se han reunido en el Ministerio de Estado la embajada marroquí y los diplomáticos españoles, continuando las negociaciones emprendidas. La conferencia duró cerca de hora y medla.

Más proyectos

El señor Merino no asistió hoy á su despacho del Ministerio, quedándose en su domicilio trabajando en la redacción de los proyectos anunciados y en otros que dará á conocer en breve, pues ahora ha empezado á esbozarlos.

También activa el proyecto de reglamentación de las casas de lenocipio.

Agresión de los kabileños El señor Fernández Latorre dice que se desconoce oficialmente la supuesta agresión de los kabileños de Couties á una lancha española, co-

mo han afirmado algunos periódicos. Pocas noticias

La única noticia que hemos podido recoger de provincias en el Ministerio de la Gobernación es que reina completa tranquilidad en todas partes. The same and the same the about the adult of

De Lisboa tampoco hay ninguna noticia.

Weyler Después de despachar S. M. el Rey con el Ministro de turno, recibió en audiencia al general Weyler, el cual nos dijo á la salida que estatarde probablemente marcharía á Barcelona.

Visita S. M. el Rey estuvo hoy girando una visita á la Armería y á la Biblioteca Real, donde pasó largo rato hojeando algunos volúmenes.

Cortesía

El señor Dato y el Obispo de Ciudad Real estuvieron cumplimentando á la Reina doña María Cristina: la non manual agnos ez

Firma de Marina

Entre los decretos de Marina puestos hoy á la firma figuran algunos de personal, otros concediendo varias cruces y condecoraciones y otro autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de fuerzas navales para 1911.

La cuestión Francos Rodríguez

Se asegura por los mismos ministeriales que la campaña emprendida por la prensa adicta á Canalejas contra el alcalde de Madrid, senor Francos Rodríguez, está dirigida por aquellos que pueden admitirle la dimisión. Para los peregrinos

El Cardenal Secretario de Su Santidad, senor Merry del Val, ha telegrafiado al Obispo de Madrid diciendo que el Santo Padre agradece la adhesión y bendice al Obispo y á los católicos madrileños que asistieron á la peregrinación del cerro de los Angeles.

Conferencia El Capitán general de Cataluña estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con el Jefe del Gobierno.

Ha negado que su viaje á Madrid tenga carácter político.

La dimisión de un ministro En los círculos políticos se insiste en que Cobián está disgustado y ha presentado la dimisión.

Algunos periódicos dicen que le ha sido admitida y que quizá le sustituya Suárez Inclán. Se concede gran importancia á la conferencia celebrada por aquel con Canalejas. Parece que este asunto se trató anoche en

el consejo de ministros.

Acerca de una agresión

En el Ministerio de Estado se carece de noticias oficiales respecto á la agresión de que, según rumores, ha sido objeto una embarcación española por parte de los kabileños de Ceuta. - Regreso an appropriate

Mañana regresará el general Weyler á Barcelona.

Presidencia

Villanueva ha sido nombrado Presidente de la comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de reforma de la ley del juramento.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3.30 de la tarde, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Estado.

Polo Peyrolón pide que se ponga un correctivo á los individuos que hirieron á un sacerdote en Valencia.

García Prieto le contesta que ya ha trasladado la denuncia á Canalejas y que se depurarán los hechos.

Se entra en el orden del día.

Después de una larga discusión apruébase en votación nominal, por treinta y nueve votos contra veinte, el dictamen admitiendo como Senador por Cuenca á don Arturo Ballesteros.

Reúnense las secciones para proceder á la aprobación de las cuentas. Reanudada la sesión, fíjase el orden del día para mañana y se levanta en definitiva.

Congresol nos sibil

A las 250 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Ruiz Jiménez. En el banco azul están los ministros de la

Gobernación y de Marina. Merino contesta á la interpelación de Ibarra

acerca de la huelga de Bilbao. Lamenta que desde su principio no procuraran la solución los representantes obreros.

Relata las gestiones practicadas cerca de los patronos, la intransigencia de estos y las medidas que adoptó el Gobierno, y termina elogiando á las autoridades de aquella población.

Rectifica Ibarra insistiendo en que la huelga tuyo carácter político. Interviene el Marqués de Casa-Torre, que

elogia la actitud del Gobierno ante el conflicto y solicita una recompensa para el general Aguilar.

Azcárate elogia á las sociedades obreras y

formula duros cargos contra los patronos por su adversión á aquellas.

Merino rectifica afirmando que está satisfecho de haber cumplido con su deber. Se entra en el orden del día y empieza la.

discusión del presupuesto de Guerra. Portela defiende un voto particular propo-

niendo que se aumenten 500 pesetas al sueldo de los comandantes y 250 al de los tenientes coroneles y capitanes. Suárez Inclán, en nombre de la comisión,

acepta el voto y anuncia que no será la única moción que admita en favor de los jefes y oficiales de nuestro ejército.

Espada se adhiere al voto particular en nombre de les conservadores.

Salillas, en representación de los republicanos, se opone á toda clase de aumentos. Canalejas también admite el voto y dice que

lo hace cuestión de Gabinete. Delgado Zulueta se opone al mismo.

Giner de los Ríos declara que no cree romper la disciplina de su partido votando en pro del referido voto y expone su opinión de que deben suprimirse las gratificaciones, las cuales suponen una cantidad mayor que el aumento solicitado.

Suárez Inclán dice que se trata de equiparar les sueldos del elemento civil con los de los defensores de la Patria.

Pablo Iglesias se opone á tales aumentos y anuncia que votará en contra.

Feliu también declara que los carlistas votarán, asímismo, en contra.

Merino manifiesta que se propone ocuparse del aumento de sueldo de los jefes y oficiales de Administración civil y de disminuirles el des-

Senantes anuncia que votará en contra. Llorens interviene en el debate. Le contesta Suárez Inclán.

Rectifican todos. Los republicanos piden que se someta el asunto á votación nominal y apruébase el referido voto por ciento treinta y cuatro contra die-

Llorens consume el primer turno en centra de la totalidad del presupuesto. Censura los aumentos en el cuerpo de Alabarderos y en el escuadrón de la Escolta Real, y aboga, en cambio, porque se hagan mayores gastos en la adquisición de material, á fin de procurar que la tropa tenga la instrucción práctica necesaria.

Aznar dice que en el presupuesto actual sólo ha procurado fijar los jalones que le conduzcan á la reorganización militar en proyecto.

Llorens rectifica. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

Movimiento de carteras

Dicen de París que los periódicos «Le Gaulois» y «El Radical» acojen el rumor circulado acerca del próximo movimiento de carteras ministeriales, tres de las cuales cambiarán de ti-

Dicen de Berlin que se halla gravemente enfermo el célebre literato León Tolstoy.

El trasatlántico · Espagne» Según noticias particulares el trasatlántico francés «Espagne», que se creía perdido, ha llegado hoy á Hayan con importantes averías, á causa de un terrible ciclón que se desencadenó

Tolstoy grave

lizo, enstaña, cluquer de asgel caoba y otras y soldares de todas clases. Plan EL ILMO. SEÑOR DIEGO DE LEÓN Y M. COBO

Falleció en el Señor el dia 14 del corriente mes

el 13 del actual.

Todas las misas que se celebren el día 22 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores sacerdotes que gusten, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Hay concedidas indulgencias.

SEGUNDO ANIVERSARIO toba en total las Par-

LA SEÑORA ANTILE EASILLA ordinon la off Doña Luisa Benito Delgado Falleció el 21 de Octubre de 1908, habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P. A. -

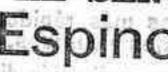
Su desconsolado esposo don Vicente Benito y Delgado; hijos doña Angela, doña Luisa, don Nicolás, don José y don Manuel; hija política doña Cruz Benito; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor

Las misas que se celébren el día 21 en la parroquial de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

Don Luís Espinosa y Osuna Ha fallecido en la finca de Algallarín (Adamuz)

Su desconsolada esposa doña Rosario Rivas Matilla, sus hijos, hermanos políticos, sobri-



el dia 16 de Octubre de 1910.

nos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El problema

resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas

en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á Casa Faus-

tos, Carmen, 25, Madrid, y GRATIS

tendréis la resolución infalible para mejorar rapidamente vuestras con-

diciones sociales, encontrando positivas ventajas.

ARRENDAMIENTO

sa-tienda, que fué de los Sres. Carrillo-

Marin y C., en la calle de Libreria, numero 11. Para tratar con los Sres. Carbonell y Ca., Angel de Saavedra, númer

Quinta de recreo en la slerra.-Por un

año se arrienda la magnifica casa de re-creo de la hacienda del Tablero. Con este

objeto se abre un plazo hasta el 30 del que rige para presentar proposiciones, bajo pliegos cerrados, en el domicilio de don Angel Salido, Góngora, 30.

Se necesita un matrimonio sin hijo para caseros en una finca de campo, dis-

tante de esta capital. Para informes diri-girse á la plaza de Angel de Saavedra,

núm. 2. Inútil presentarse sin buenas re-

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra, se necesita un jardinero que

sepa enjardinar naranjos y un mozo de

Se ha extraviado un perro mastia,

grande, pelo blanco, con manchas colo-

radas, rabón y orejas cortadas. La persona que sepa su paradero se le suplica avise á la carnicería y tocinería de la calle Rejas de Don Gómez, núm. 6, y se le gratificará.

Venta.-Se hace de varios enseres de

casa, un mantón de Manila, varias obras

de medicina, una de Historia Natural

(dos tomos) por Odón de Buen, y otra «Tratado de Terapéutica aplicado», por Robin, todos en muy buen uso. Para verlos y tratar de su precio, Alfonso XII, núms. 55 y 57.

En el Depósito de aceites fines y corrientes, vinagres y vinos, establecido en la calle Pedro López, sin numero, se expenden los artículos siguientes, á los precios que se expresan: aceites finos de mesa en botellas de uno, tres cuartos y medio litro, á 2°25, 1°75 y 1°25 pesetas,

respectivamente. Los 12 litros 23 pesetas sin embase. Vinagres puros de vino, 4 0'30, 0'40, 0'50 y 0'60 pesetas litro, y los 16 litros à 4, 4'50, 5 y 6 pesetas. Vinos de Montilla y Moriles, à 0'20, 0'30 y 0'40 pesetas el medio litro, y los 16 litros à 6, 8'50 y 11 pesetas. En breve se recibirán

otros, cuyos precior serán 0'90 y 1'20 pe setas el medio litro, y los 16 litros 24 y

30 pesetas. Los aceites embotellades tie-nen 0°25 de deseuento si se devuelve el

Practicante de Farmacia se ofrece con esmerada práctica, buenos informes J

pocas pretensiones. Informarán en la Farmacia de Priego.—Montoro.

firrendamiento.—Para desde principio de Enero próximo se arrienda la hacianda de olivar nombrada «Cañada de Buel Prieto», conocida también por «Los Pedres de la Cañada», situada en el términa de Sentrella proxima à la carretera

no de Santaella, próxima á la carretera de La Rambla á Puente Genil, con unos

21.000 olivos, tierras de labor y hermos

molino, bodegas, graneros, cuadras, i-nao, zahurdas y todas las demás depen-

dencias necesarias. Hasta el 81 del ma

corriente se oyen proposiciones en d número 3 de la calle Pedregosa, en cal

creo del «l'araiso,» en sitio pinteresco

Se arrienda la huerta ól casa de re-

caserio, compuesto de casa-habita

casco. Servicio á domicilio.

ferencias.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca.

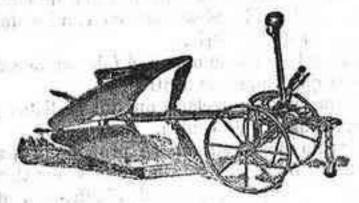
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chociones. colates.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infeccios Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, escrofulis

Maduras Agricolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas Monda Arados Brabant doble Metere Cornica de Arados Cornica de Arados Brabant doble Metere Cornica de Arados Brabant doble Metere Cornica doble Metere Cornica de Arados Brabant doble Metere Cornica doble Metere Cornica de Arados Brabant doble Metere Cornica de Arados Cornica de Arados Brabant doble Metere Cornica doble Metere -Trituradoras de Granos.--Bombas, etc.

DIRIGIRSE A



JUAN H. SCHWARTZ AVENIDA DE CERVANTES, 8

ANTES CARRERA DE LA ESTACIÓN)

Arado Brabant doble Mefeor

CÓRDOBA

Gradas de muelles

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C."—Bilbao.

EXPOSICIÓN PERMANENTE



La Cordobesa

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediánas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

6, VICTORIANO RIVERA, 6.-CÓRDOBA

guantes, encajes, entredoses, cintas, tiras bordadas y otros. La casa que más barato vende en Córdoba

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsifica-siones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exi-giendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerias.

IMPORTABITE

Los Sres. Carbonell y C.*, S. en C., compran ACEITUNAS de verdeo.

Para precios é informes en sus oficinas, Angel de Saavedra, núm. 13.

NACH TENSOR DE L'ANGEN AND LES NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirso á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.-MADRID

TINTURA PROGRESIVA

Usando esta privilegiada aqua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cahello abundante y hormoso es el mejor atractivo de la mujer

Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Fior de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro 6 castaño; el color depende de más 6 menos aplicaciones. lor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. Fior de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo sa basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caida del Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caida del Con el cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nua vo vigor, nunca seráis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-zarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera

Las personas de temperamento herpético deben procisamente usar esta agua, si no quieren perjudi cor su salud, y laprarán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a le voz desean teñic el pelo, hágase lo que dice el prospecto que u o apaña á la boto.la. De vegta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba no vende en casa de los Bres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 16.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C. -- Borcelons.

La curación del DULUR DE MIDLEMO

y la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali-

saya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las enclas, evitando así la caries y

la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir

aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO CORREDOR DE COMERCIO

Despacho: Cister, nûm. 24. Teléfono 158 CORDOBA.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.

Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las prin-cipales del extranjero.

Venta de casa en Córdoba Se vende una buena casa en sitio de los más codiciados de la población. In-formará don Angel Salido León, Góngo-

Arrendamiento.—Se hace de un portal propio para establecimiento ó taller, y anejo al mismo, dos habitaciones y coci-na; y en distinto sitio parte de un piso bajo. Para tratar, calle Cristóbal Colón, núm. 48.

HIJOS DE JOSÉ DE LA CERDA ESPARTERÍA, 20.-CÓRDOBA

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen á su numerosa clientela y al público en general un magnifico surtido en estera de cordelillo, que enagenarán de 1 peseta á 75 céntimos, como también un gran sustido en alfombra de pita y estera de esparto. Se colocan al-fombras de todas clases. 10-2

Finca de recreo. - Desde el dia se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo denominada «Santa Emilia», con cómodas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante y á menos de dos kilómetros de la población. Informes: á don Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaros 28 y 30.—Córdoba 6—6

Desde el día se vende ó se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Fuensanta, y se vende maiz de cementera a peseta el quintal. Para tratar en la

ATENCIÓN Se compra toda clase de Antigüeda-des. Manueles 5, Córdoba.

Pérdida.-El día 15 del actual se extravió desde el fielato de San Sebastián á la Fuensantilla, una novilla de dos años, castaña clara, señalada en la llana derecha. La persona que la haya visto ó tenga indicios de su paradero puede avisar a su dueño, Puerta del Rincón, 84. 5-1

En la calle Alfonso XII, núm. 58 (calleia del Soldado) se venden una cómoda, una mesa de nogal para comedor, la Sierra, en la carretera de los Aresters, a tres kilómetros de la población. Se arrienda por temporadas ó por años, con muebles ó sin ellos. Para tratar en la misma huerta, con el capataz de distribuca. una bastonera y un espejo. Pueden ver-se á cualquier hora del día. 5-1

Pérdida.—La persona que se haya en-contrado una bota de caballero puede entregarla, si así lo desea, en el estanco del Realejo, y se le gratificará.

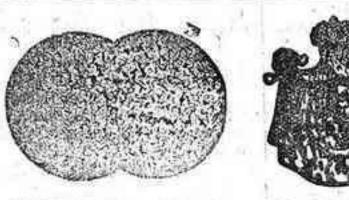
2, se Se vende un buen piano en collega de plases, nes ventajosas. Razón, Pabellós 5-1 cuartel de Caballerizas Reales. ASIENTOS DE REJILLA En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

R. M. POOLE **CONSIGNATARIO DE BUQUES**

Almirante Lobo, pum. 16.--SEVILLA

Servicio mensual a Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admítese carga general á fletes muy ventajosos.







Gondomar sin numero, entresuelo, esquina i Savilla. de Savilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006